



RV: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 10/12/2024 10:23

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 5 archivos adjuntos (7 MB)

INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL.pdf; INFORME INICIAL - José Ricardo Silva.docx; RCJSPFR\$.pdf; SUBSANACION INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL.pdf; PRUEBAS INCIDENTE.pdf;

LIBERTY

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de diciembre de 2024 9:52

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

Estimados compañeros buenos días.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia, con el fin de que sea copiada a la Doctora Kira.

Aprovecho para anexar el informe inicial, el cual estará sujeto a revisión y del visto bueno, antes de ser enviado a la compañía.

Estimada Doctora Kira, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informamos el desarrollo de la audiencia de conciliación y de verbalización de las pretensiones, la cual se llevó a cabo el día 6 de diciembre de 2024, y en la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes, se dejó constancia que asisten todos los interesados
2. Se le concedió el uso de la palabra a la apoderada de las víctimas quien se reafirmó en sus pretensiones, y presentó las pruebas con las que pretende sustentar las mismas durante el proceso.
3. Se le concedió el uso de la palabra a las partes para que se pronunciaran sobre el incidente, y para saber si había algún ofrecimiento autorizado.
4. Ninguna de las partes convocadas presentó fórmula de arreglo.
5. Se finalizó la audiencia indicando que la próxima citación se comunicaría por correo a las partes.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS**Abogado Senior****ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 18:27

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RV: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

Estimado, Nestor.

Cordial saludo,

Porfa me puedes compartir el informe inicial de este proceso y el reporte de la audiencia, muchas gracias.

Quedo muy atento. Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO**ABOGADO JUNIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y****REPORTES**

+57 310 8900998

medina@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 18:16

Para: Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Asunto: RV: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

LIBERTY

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 15:48

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

20330

gha.com.co**Gustavo Alberto Herrera Ávila***Director General*

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Litigios HDI <helpdesk@libertylitigios.freshservice.com>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 14:41

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Fwd: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

Estimados doctores

La póliza se encuentra cargada desde el 23 de marzo de 2023. Agradecemos revisen los correos enviados para no realizar solicitudes a las que ya se les dio respuesta.

Quedo atenta,

Cordialmente

HDI
SEGUROS

Antes  Liberty
Seguros

Kira Karolina Quintero Angarita

Abogada de Litigios

Gerencia Legal

+57310 3300 Ext 1601527

Dirección oficina, Ciudad - Colombia

<https://www.libertyseguros.co>

On Fri, 10 Mar, 2023 12:33 PM , Castano Beltran, Johana Paola Colombia
<johana.castano@libertyseguros.co> wrote:

Buenas tardes

Adjunto envío copia de la póliza solicitada.

Cordial saludo

Johana Castaño

Analistas Senior De producto Auto
Vicepresidencia de Producto Líneas Personales

Liberty Seguros
Calle 72 # 10-07 Piso 7. Bogotá, Colombia
Tel: + +57 310-3300 Ext 0356952

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y a seguridad-andes@libertycolombia.com y borrarlo definitivamente de su sistema.

De: libertylitigios <helpdesk@libertylitigios.freshservice.com>

Enviado el: martes, 7 de marzo de 2023 9:38 a. m.

Para: SANCHEZ, TERESA <teresa.sanchez@libertyseguros.co>; Castro, Ana <ana.castro@libertyseguros.co>; CASTANO, JOHANA <johana.castano@libertyseguros.co>

CC: BURGOS, MIRIAN <mirian.burgos@libertyseguros.co>; gherrera@gha.com.co

Asunto: {EXTERNAL} Fwd: CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE 19001600060220080118500 03 PENAL N/A CAUCA POPAYÁN [#SR-8558]

Estimadas

Por medio del presente, solicitamos de su ayuda con el envío de los siguientes antecedentes y copia de la póliza:

SOLICITUD ANTECEDENTES

PÓLIZA y RAMO	Autos
PLACA	VEC102
RADICADO PROCESO	19001600060220080118500
JUZGADO	TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE POPAYÁN - CAUCA
DEMANDANTE	JESÚS FRANCISCO MUÑOZ DELGADO – SOLEDAD DEL SOCORRO REALPE MUÑOZ (PADRES DE LA OCCISA ANA MARÍA MUÑOZ REALPE) – CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ REALPE (HERMANA) – MARÍA CAMILA GÓMEZ MUÑOZ (SOBRINA) – JAIRO HERNÁN GÓMEZ REALPE (CUÑADO)
DEMANDADO	JOSÉ RICARDO SILVA CHAGÜENDO (PROCESADO) – MILLER ALVARADO LIZCANO (PROPIETARIO DEL VEHÍCULO) – RÁPIDO HUMADEA S.A.S. (EMPRESA AFILIADORA DEL VEHÍCULO) – LIBERTY S.A. (ASEGURADORA)
ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS S.A.
RESUMEN DE LOS HECHOS	El 2 de octubre de 2008, día en el que pierde la vida la señora Ana María Muñoz Realpe, quien en vida se identificaba bajo C.C.

	No.1.061.700.823 de Popayán - Cauca, a causa de un accidente de tránsito. Según documentación aportada, el vehículo involucrado en el accidente, en el que falleció la señora Ana María, es un rodante tipo camión de placas VEC102, el cual iba siendo conducido por el señor José Ricardo Silva Chagüendo. Por estos hechos se condenó al señor Silva Chagüendo, por el delito de homicidio culposo, en sentencia del 24 de marzo de 2021, confirmada por el Honorable Tribunal, en sentencia del 11 de mayo del corriente.
AMPARO	RCE
FECHA DE OCURRENCIA	2 de octubre de 2008
FECHA DE AVISO (FECHA DE RECIBIDO DE LA NOTIFICACION EN LIBERTY)	10 de febrero de 2023
CIUDAD DE LOS HECHOS	Popayán
ABOGADO LIBERTY (ACTOR)	Gustavo Alberto Herrera Ávila
FECHA DE VENCIMIENTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA	No aplica

Cordialmente,

Kira Karolina Quintero Angarita

Abogada de Litigios

Vicepresidencia Legal y de Compliance

Liberty Seguros

Calle 72 # 10- 07, Bogotá, Colombia

Tel: +57310 3300 Ext 1601527

“Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.”

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y a seguridad-andes@libertycolombia.com y borrarlo definitivamente de su sistema.

On Tue, 7 Mar 8:29 AM , GUSTAVO ALBERTO <gherrera@gha.com.co> wrote:
Estimada doctora Kira, reciba un cordial saludo.

Amablemente nos permitimos remitir solicitud de antecedentes con el fin de conocer la póliza relacionada en este proceso.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.